



PODER JUDICIAL  
TRIBUNAL PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, DEL  
TRANSITO DEL CIRCUITO JUDICIAL CIVIL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL  
DEL ESTADO LA GUAIRA

Maquetía, Veintidós (22) de junio del Dos Mil veintitrés (2023)  
212° y 164°

ASUNTO: WP12-V-2021-000064

Vista la diligencia que antecede, presentada por el abogado **GUSTAVO ADOLFO BERNAL CARREÑO**, inscrito en el Inpreabogado bajo el N° 294.489, mediante la cual solicita se le expida copias certificadas de todo el expediente contenido del Recurso de apelación y del libro de registro del archivo del Tribunal desde la fecha 25 de mayo de 2023, hasta el 13 de junio de 2023. Este Tribunal insta al referido abogado a realizar aclaratoria de las copias a requerir, por cuanto en presente causa consta de una pieza principal y otra contentiva de las resultas de Recurso de Regulación de Competencia, y no existe ninguna de apelación como señala en su diligencia. Ahora bien, en relación a las copias certificadas del libro de registro del archivo, este Tribunal niega su expedición y lo insta a acudir a la Coordinación correspondiente a solicitarla misma, por cuanto al mencionado libro no está bajo el control del Tribunal. Así se decide.

LA JUEZ,  
**ANGIE MURILLO.**



LA SECRETARIA  
**NADUSKA MILLAN.**

*Doc. (12)*